

# Impulso a PyMEs para el desarrollo y crecimiento

Por Xóchitl Rodríguez

*La coordinación de políticas públicas entre los gobiernos estatal y federal ha propiciado estabilidad para Sonora; ahora hay que impulsar procesos tecnológicos de alto nivel e integrar a las pequeñas empresas a las cadenas de valor de los sectores estratégicos*

La estrategia de la política económica del Gobierno del Estado para la segunda mitad del sexenio debe impulsar a las Pequeñas y Medianas Empresas (PyMEs) sonorenses con financiamientos oportunos y suficientes para facilitar su crecimiento, pero también buscar integrarlas a las cadenas de valor de los sectores más dinámicos de la economía,

entre ellos el minero, aeroespacial, automotriz, eléctrico-electrónico, el turismo y la agroindustria, consideró Luis Núñez Noriega, Doctor en Desarrollo Económico Regional. El delegado federal en Sonora de la Secretaría de Economía dijo que la coordinación de políticas públicas entre el Gobierno del Estado y el federal se ha traducido en estabilidad

para la entidad; ha permitido el fortalecimiento y crecimiento de la economía, la creación de empleos y la generación de oportunidades para el desarrollo de los sectores y las regiones del estado.

Ahora, es necesario promover un programa estatal de industrialización mediante el apoyo decidido a las PyMEs innovadoras, para que impulsen procesos tecnológicos de alto nivel, y fortaleciendo los esquemas para su inserción en los esquemas de compras de gobierno, reiteró.

El funcionario federal reconoció que la política económica impulsada por la administración de Claudia Pavlovich Arellano está orientada a potenciar los recursos federales y facilitar la atracción de inversiones a Sonora, lo que ha generado empleos, crecimiento y riqueza económicos; pero, precisó, es momento propicio para impulsar el crecimiento de nuevos sectores de la economía.

Para lograrlo, se requiere impulsar políticas redistributivas del ingreso desde la perspectiva de la oferta, sea subsidiando la producción de ciertos bienes o servicios, o reduciendo los impuestos aplicables a su producción, para reducir su precio final y hacerlos más accesibles para la población. Un ejemplo de este tipo de políticas son los subsidios al transporte de pasajeros o a los consumos de electricidad o gas, explicó.

Otro tipo de política necesaria es el traslado de los beneficios del incremento de la productividad a los ingresos del trabajador, agregó. El marco institucional para lograrlo se impulsa desde el Comité Estatal de



**Luis Núñez Noriega, delegado federal en Sonora de la Secretaría de Economía.**

Productividad, el cual permitirá crear las estrategias necesarias para incentivar la productividad laboral a través de, por ejemplo, capacitación en competencias laborales para los sectores estratégicos de la economía.

Además, esta segunda etapa de la política económica estatal debe impulsar el emprendimiento y los apoyos a empresas innovadoras, insistió.

También, se debe trabajar de manera importante con políticas de incentivos a las empresas exportadoras, estimulándolas para su gradual inserción en los mercados internacionales con bienes de mayor valor agregado.

## Las áreas de oportunidad

No hay duda de que la política de desarrollo estatal debe procurar el crecimiento de la economía sonorenses para generar los recursos suficientes que ayuden a resolver los rezagos

